

## El criterio de la Comisión Jurídica, sobre un caso de responsabilidad

En la sesión municipal de esta noche, será conocido un dictamen de la Comisión de Asuntos Jurídicos que merece la pena de ser explicado.

Durante la gerencia edilicia del señor Carranza, el Ayuntamiento acordó destituir al facultativo señor Jiménez Lebrón. Entablado por éste recurso contencioso, el Tribunal ha fallado la reposición del mismo y el pago de los sueldos que debió de tener durante el tiempo que estuviera suspenso.

En virtud de tal fallo, queda obligado el Ayuntamiento, a satisfacer al señor Jiménez Lebrón, unas doce mil pesetas a que ascienden los sueldos que no se le hicieron efectivos. El Municipio republicano, acordó pasar el fallo a dictamen de la Comisión de Asuntos Jurídicos, por si del mismo se desprendera responsabilidad para los concejales que adoptaron el acuerdo.

Seguendo el procedimiento de costumbre, esta Comisión acordó, a su vez, que dictaminara previamente la Asesoría a cargo del muy competente letrado señor Farfán, haciéndolo éste en sentido afirmativo; es decir, dictaminando que era caso claro de responsabilidad exigible por la vía de apremio a los señores concejales que decretaron la suspensión del Médico municipal recurrente.

Fundamentó el asesor jurídico su expresado dictamen en las siguientes disposiciones:

—Estatuto Municipal: Art. 238: Si los Tribunales declarasen indebida una destitución o suspensión, el Secretario tendrá derecho a exigir el sueldo no percibido desde que aquella se acordó y deberá abonarlo el Ayuntamiento sin perjuicio de la responsabilidad civil reclamable a los concejales que votaron dicha destitución, que será solidaria. Esta obligación será declarada en el fallo, que servirá al interesado de título para obtener por la vía de apremio la suma que se le adeude.

—Reglamento de Funcionarios: Art. 113: Será de aplicación a las suspensiones o destituciones de funcionarios municipales de cualquier clase y categoría, lo dispuesto en el artículo 238 del Estatuto Municipal.

Al examinarse los dos anteriores textos, estuvieron de acuerdo tanto los vocales como la Asesoría, en que aun cuando la letra de la ley definía la exigencia de la responsabilidad "por la vía de apremio" a los concejales que votaron la destitución del señor Jiménez Lebrón, resultaba dudoso el que no encontrándose definida en cambio tal responsabilidad en ningún procedimiento en que hubieran podido defenderse los responsables, no había en ningún orden de legislación democrática la aplicación de la vía de apremio, ya que, a mayor abundamiento, el artículo 238 que copiamos, dice que la sentencia servirá al interesado de título para obtener por la expresada vía la suma que se le adeude, sin referirse de una manera clara, al hablar del apremio, a la responsabilidad civil que define para los concejales que votaron la destitución.

Es la sentencia la que sirve al interesado para obtener por la vía repetida la suma que se le adeude, y es el Ayuntamiento quien tiene que pagarle al interesado.

Luego viene lo de "sin perjuicio de la RESPONSABILIDAD CIVIL RECLAMABLE a los concejales que votaron dicha destitución." Pero el que los pagos a que condenan las sentencias firmes son exigibles por la vía de apremio, no autoriza el que a las "responsabilidades exigibles", pueda aplicársele tan expeditivo procedimiento de apremio, en el cual los apremiados carecen de defensa, sin que el apremiante esté asistido de un título, que no puede ser sino una sentencia, que haya previamente definido esa responsabilidad.

Define el artículo 238 una responsabilidad civil RECLAMABLE, y las responsabilidades civiles, no cree nos tengan en el apremio su procedimiento de reclamación, ya que las leyes españolas le tienen señalados otros trámites muy distintos y dotados de mucha mayor jurisdicción.

Con lo cual, queda suficientemente explicado el dictamen a que nos referimos, en el que se propone que el Ayuntamiento entable ante la Audiencia del Territorio, la acción correspondiente contra los concejales que adoptaron el acuerdo, no acometiendo la vía de apremio mientras la sentencia que recaiga no goce de inapelabilidad e irreclamabilidad.

A la Comisión de Asuntos Jurídicos, no le era posible, que por exigir una responsabilidad, resultara el actual Ayuntamiento incurso en otra.

I. Ch.

## El espiritismo bajo el punto de vista filosófico

El Espiritismo es ley universal, desde los primeros moradores racionales de la tierra, la comunicación con los espíritus fué constante y no interrumpida entre ellos y los seres que en mundos más perfectos habíanse despojado de la envoltura material. Desde entonces, el sér humano viene recibiendo el auxilio prodigioso de la intuición, en armonía siempre con el adelanto del siglo y sus facultades intelectivas. Es el centinela avanzado de la libertad del pesamiento y marcha con la ciencia sin que pueda separarse de ella por ser la ciencia misma. Es la medicina salvadora, el baño prodigioso que limpiará a la humanidad del cieno y la inmundicia; el faro que con sus resplandecientes rayos alumbrará el camino que conduce al bien, a la perfección, a la felicidad que todos anhelamos. Es lo más grande, sublime y perfecto que a todos en la tierra nos es dado conocer por sus sólidos principios, consoladoras doctrinas y fines moralizadores a que tiende: La regeneración completa de la humanidad como necesidad social y moral, política y religiosa, que producirá el planteamiento de los principios cristianos libre-pensadores; no estará basada en el error y la fé ciega; será inmensamente mayor su apoyo porque lo formarán el convencimiento de la razón y la tranquilidad de conciencia; desaparecerán las crueldades que germinan hoy día en el corazón del hom-

bre sobre su porvenir pintado con tan oscuros colores, ante la luminosa verdad que en su espíritu encierra. La fé será verdadera, razonada y científica.

El espíritu es inmortal; después de lo que llaman muerte, anima a otros organismos; cosa que se verifica en nuestro mundo o planeta y en los demás, según el estado de su ser y la necesidad de su progreso. Dignifica al hombre porque le demuestra que no es un hijo del acaso nacido entre la tumba y la tumba, para sufrir los rigores desatentados de la casualidad y desaparecer en una noche eterna.

Le hace comprender su valía y le estimula a conservarse, diciéndole que cuanto es y tiene lo ha conseguido a fuerzas de luchas épicas en el batallar de los siglos. Se dá esperanza, mostrándole lo futuro inacabable, le hace paciente asegurándole la victoria; le hace trabajador, enseñándole que no hay esfuerzo perdido en la naturaleza.

"Toda la raza humana siente la presencia real de las almas al rededor de ella hace siglos, sin poderla determinar exactamente, lo mismo que conocemos la electricidad y, sin embargo, ignoramos sus causas. Según mi opinión, la personalidad de los muertos se desprende de los objetos por ellos tocados, de los lugares por ellos habitados, de los sitios donde se desarrolló algún acontecimiento de su existencia; allí han dejado huellas inmateriales y por tanto perceptibles para la sensibilidad de ciertos vivientes, impresionada energicamente por la persistente fuerza de esta personalidad.

"De ahí también en el momento de la muerte, de los fenómenos telepáticos que nadie se atreverá a negar. Por mi parte, yo imagino que el mundo de los Espíritus se agita alrededor nuestro, ejerciendo su poder la mayor parte del tiempo, sin enterarnos; pero que algunos de estos Espíritus, en casos cuyas condiciones exactas desconocemos, se nos aparecen verdaderamente".

Estas declaraciones fueron hechas por monseñor Bensón, arzobispo de Contorbery y publicadas en "Le Matin".

GERMAN GONZALEZ.

## FERNANDO RUBIO Y CHAVES

12 de Septiembre de 1928. - 12 de Septiembre de 1931

Hoy 12 de Septiembre de 1931, al recordar—como todos los días, desde esa fecha!—el tercer aniversario del fallecimiento de mi buen padre, y aún habiendo pensado, in mentis, de antemano como tributo a su memoria, no escribir ni una sola línea en estos momentos tristes, en que la natural emoción me impediría discurrir acortadamente, no quiero dejar pasar fecha tan imborrable para mí y los míos, sin dedicar, siquiera sean unos renglones, como querido recuerdo, y en ofrenda, al inolvidable autor de mis días.

Apesar de los tres años transcurridos, no puedo por menos que reflexionar una vez más, en toda su intensidad, si cabe, la impresión que en mi ánimo produjo aquel momento solemne y definitivo de mi vida, que dejó en mi alma huellas imborrables, la cruda y triste realidad.

Fué un golpe rudo, aniquilador... Uno de esos golpes que se nos tiene reservados a todos los mortales, y que cuando lo recibimos, despertándonos a la realidad de la vida, nos hace experimentar el amargor de la vida que está saturada. Golpe que atrofiando nuestros sentidos, paralizándolo en nuestras venas, nos obliga a reconocer, con toda lucidez, la efímera pequeñez de la existencia humana; sintiéndonos en ese momento el corazón desgarrado, y sobreecogido, y la sangre, helada por el terror, destilando por el interior de nuestro pecho. Y al funcionar de nuevo el cerebro, por unos segundos paralizado, comprendemos en segunda nuestra irreparable desgracia, que pone en la garganta el ahogo de la pena, sumiéndonos en el tormento inaguantable, en el mayor paroxismo, de sabernos impotentes contra las leyes naturales de esa fuerza sobrenatural que sobre nosotros pesa empujándonos hasta el infinito.

Y entonces, queremos gritar, y el sonido de la voz muere en la garganta. Una oleada de frío sudor nos invade todo el cuerpo sin acertar a explicarnos las causas de éste fenómeno. Que no es tan sólo por la impresión que la falta de la vida produce. Es además, la certeza firme que hemos de rendirnos a la evidencia que nunca más volveremos a oír la voz de aquel ser nuestro tan querido, que se ha extinguido para siempre. Es la certeza firme de que hemos perdido aquello que más íntimamente nos ligaba con nuestro nacimiento, y los primeros pasos en la vida. Es algo así como si al pintor que está reproduciendo en su lienzo el "motivo" que ha de darle la celebridad, le desaparece éste de la vista; pues el "motivo" de mi vida, era para mí, ¡mi padre!

En ese instante, la razón de la sin razón, se impone a la sin razón de la razón; y es entonces cuando se busca el desahogo expansional, queriendo "sublevarse" o alzarse, contra esas causas que quieren imponerse a lo que considerábamos nuestra omnipotencia, que ha sido creada tan solo sobre falsos cimientos en contraposición a nuestra verdadera insignificancia material e ilusoria.

Y al reflexionar en esto, o sea al volver a la realidad (?) de la vida—¿quién tiene la razón?—es cuando comprendemos con los ojos de la inteligencia con que hemos de vivir, que todos nuestros esfuerzos serán vanos; y que hemos de rendirnos ante los hechos consumados.

Por eso ya me resigno. Por eso ya me he resignado, y suplico benevolencia al paciente lector que hasta aquí llegare en la lectura de estas mal hilvanadas líneas, que si ha pasado por trances semejantes de dolor, comprenderá fácilmente que es disculpable—aunque parezca que quiero escudarme en ello—mis anteriores fra-



"Flor de Un Día" (que mejor haría firmándose "Espinas de una Flor", segunda parte de la cocinera novela que le sirve de seudónimo), afirma, refiriéndose sin duda a este periódico, que hace tres años no lo lee ni permite que le cuenten lo que dice.

Efectivamente, hemos consultado el índice de nuestros suscriptores, y no figura el Manicomio Provincial.

Y claro que no nos lee. Antes le bastaba con que nos leyera el censor, y ahora, entre rellenar columnas de "La Información" y boletines inscribiendo a sus amigos en la Confederación General del Trabajo, no le queda tiempo para nada. La cosa es, que cuando vuelvan a escandalizar en el Ayuntamiento, no le griten los de la Confederación, como la última vez: "fuera los carrancistas".

¿No sería mejor que se dedicara a la lectura de libros pios: "Meditaciones", por ejemplo?

El diputado señor Estebáñez, ha movido a risa a toda la Cámara, con el discurso pronunciado impugnando el proyecto constitucional.

Nos parece muy mal la actitud de los diputados. Esto dará lugar a que el grupo de los "en boca cerrada no entran moscas", se vea aumentado. ¡Y es ya tan numeroso!

Título de un periódico: "¿Qué pasa en Barcelona?". Protestamos. ¿Quién no sabe que te-  
que levante el dedo la persona que alguna vez en su vida no haya dicho: "¿Qué pasa en Cádiz?".  
¡Imitaciones, no!

DOS ERAN DOS

ses, fruto lógico del dolor que en el corazón de todo hijo debe causar desgracia análoga al perder a quien le dió el sér, y con él su propia vida.

En este grado de sublimidad, cuando el hombre "sabe" elevarse a estos planos superiores, es cuando comprende lo irrisorio de la vanidad humana, que creése, en su natural soberbia, superior a los demás, cuando, en realidad, es menos aún que la míserima parte—en comparación racional—de un grano de arena.

Padre, padre mío, ¿por qué nos abandonastes, dejándonos a todos sumidos en el mayor de los dolores, y en las más cruda de las "claridades de la vida a tu hijo

ANTONIO RUBIO SANZ?

## Pro subsistencias y viviendas

EN LA FEDERACION LOCAL DE SINDICATOS UNICOS—FERNANDO GARCIA DE ARBOLEYA NUMERO 9 CELEBROSE EL DIA 10 DEL ACTUAL EL ANUNCIADO MITIN PRO ABASTECIMIENTO ALQUILERES Y SUBSISTENCIA

Con un contingente de unas cuatro mil personas de ambos sexos se dió principio al acto por el compañero presidente de esta comisión José Bonat, dando lectura a los oficios de adhesión por todas las representaciones de las organizaciones obreras de esta localidad y San Fernando.

De seguido hizo constar con acertadísimas palabras y expuso la originalidad, carácter y trascendencia del acto que para las clases humildes de cuyo acto tenía, siendo sus palabras acogidas con un clamor unánime por parte de todos los asistentes. En primer lugar pasa a la tribuna el compañero Moisés delgado del Sindicato Unico de trabajadores de San Fernando el que hace una afinado y preciso recordatorio de la precisión que la mujer en las organizaciones obreras, considerando a estas como la palanca primordial para el destronamiento del actual estado de cosas que tanto amalgama la existencia de las clases productoras.

Invita, pues, a los compañeros para que deshagan los habituales prejuicios y procuren por que sus compañeras se dejen ver por este local para que hagan en conciencia lo que tanta falta les hace.

## De nuestro amigo el mar

### PESCA

BUQUES QUE TRAFICAN ACTUALMENTE EN NUESTRO PUERTO:

De don José Monís García: "Dolores", "Manolo", y "Delia Monís"; de don Gaspar Lloret Zaragoza: "Los Corazones", "El Sagrado Corazón", "Sagrado Corazón, 1" y "Sagrado Corazón, 2"; de don Gabriel González Costas: "Pepe González" y "Amparo González"; de don Ignacio Senabre Verdú: "Samil" y "Massó, 6"; de don José León de Carranza y Gómez: "Rubí" y "Sáfiro"; de don Crisanto Gutiérrez Trujillanos: "Marichu", "Conchita" y "Gutiérrez, 1"; de don Francisco Riego Candón: "Nuestra Señora del Carmen"; de don José Riego Candón: "Panta Belilla"; de los señores Freire y Lustres: "Atlántico, 1"; Pesquera Vasco-Gallega: "Toralla"; de don Esmaraldo Domínguez Macaya: "Fantástico", "Panxón", "Nueva Finita", "Gloria", "Elvira", "Raimundo", "Fernandito Domínguez", "Afriqueta", "Felicidad" y "Domínguez Macaya"; Pesquerías Cantábricas S. A.: "Cantábricas número 1", "Cantábricas número 2" y "Cantábricas número 3"; Pesquerías Pasaitarra S. L.: "María Teresa" y "María Teresa"; de don Antonio Aguirregomezcorta: "Cho-ko" y "Tritonia"; de la señora Viuda de Canosa Cierdo: "Canosa" y "Cierto"; de don Pedro Vicente Ezquerdo: "María Luisa". Don José Alvarez: "Galicia" y "Alianza"; don Manuel Fernández Colomer, "Josefa" y "Joaquina".

PESCA DESEMBARCADA DE AYER A HOY:

"Iberia" y "Tigre": 175 cajas de pescados, de 60 kilos, peso medio entre merluzas, pescadillas gordas, pescadillas terciadas, pescadillas chicas, cachuchos, besugos, palo, congrios, bbrótolas, y gallos.

"Josefa" y "Joaquina": 93 cajas de pescados, con igual peso y clases que las anteriores.

"Maruchi": 75 cajas de pescados con igual peso y clases que las anteriores.

"Nuestra Señora del Carmen": 9 cajas de pescados con igual peso y clases que las anteriores.

"Dolores": 70 cajas de pescados de igual peso y clases que las anteriores.

PRECIOS LOGRADOS HOY POR LOS EXPORTADORES:

Merluzas, 2'50 a 3'15; Pescadillas gordas, 1'35 a 1'65; Pescadillas terciadas, 90 a 1'20; Pescadillas chicas, 70 a 1'10; Mero, 1'36; Rapes, 1'09 a 1'14; Gallinetas, 70; Cachuchos, 26 a 32; Besugos, 50; Palos, 20; Congrios, 30; Brótolas, 55; Gallos, 65 a 1'20; Colorados, 20 a 38.

PRECIOS ALCANZADOS HOY EN EL MERCADO DE MADRID:

Merluzas, 4'00; Pescadillas, 2'25; Besugos, 2'25; Gallos, 2'00; Brecas, 1'25; Lenguados, 8'00.

PRECIOS ALCANZADOS HOY EN EL MERCADO DE LA LIBERTAD:

Acedias, 2'35; Almejas, 0'50; Almejas, 2'25; Corvinas, 1'55; Besugos, 1'15 y 1'30; Bogas, 0'80; Fajdas, 1'15; Brótolas, 0'80; Cañita, 1'00; Sable, 0'50; Cazón, 1'30; Cigalas, 1'75; Dentones, 0'85; Gambas, 1'85; Huevas, 1'50; Jureles, 0'70; Lisas, 1'30, 1'50 y 1'75; Lúas, 1'05, 1'10 y 1'30; Mojarras, 1'50; Morrallas, 0'95 y 1'30; Pargo, 1'95; Pescada, 1'50; Pescadillas, 1'55 y 2'25; Pez de plata, 1'15 y 1'30; Pijotas, 1'30, 1'35 y 1'55; Pulpos, 0'55; Rapes, 1'05, 1'30 y 1'55; Raya, 0'70; Rubio, 0'80, 0'85 y 0'90; Salmonetes, 3'65 y 3'75; Sardinas, 0'55 y 0'65; Zapatillas, 2'05.

### DEPOSITOS FRANCS

ESTACION CARBONERA:

Tomaron carbón, en el día de la fecha, los vapores siguientes: "Delia", "Cantábricas, 3", "Samul", "Massol".

CARGA BLANCA:

Tomaron hielo, en el día de la fecha, los vapores siguientes: "Delia", "Cantábricas, 3", "Samul", "Massol", "Sta. Malta".

El auditorio, satisfecho de estas aclaraciones, ovaciona al camarada Moisés.

En Segundo lugar pasa a ocupar la tribuna la compañera María Aparicio Trujillo, la que da lectura a unas muy razonadas cuartillas, que dicen así:

A LOS COMPANEROS Y COMPANERAS

Mis queridísimos compañeros obreros y obreras:

Grande honor ha sido para mí que la distinguida Comisión organizadora de este acto haya iniciado la conveniencia de que esta vuestra humilde servidora debía de tomar parte en el uso de la palabra en esta Asamblea, en la que sin duda alguna hemos de oír a distinguidos oradores obreros que sabrán poner de manifiesto y con mejores dotes de oratoria que yo, no acostumbrada, primero, y falta de cualidades, después, el objeto que nos reúne este día.

Al hacerlo lo hago en la confianza de que un ilustrado público como el que nos escucha, sabrá dispensar cualquier corrección o torpeza que por las razones antes expuestas pueden ocurrir.

Pues bien; se trata de uno de los problemas que más tiene preocupada a toda la ciudadanía, sobre todo a la clase media y obrero, por ser éstas las que más sufren sus consecuencias.

¿Cuál es este problema, mis queridísimos compañeros? El de las subsistencias, o sea el económico. Todos sabemos que lo que nos haría poder sobrellevar la miseria que se mece sobre nuestros hogares, no es otra cosa que la rebaja de los inquilinatos y de los artículos de primera necesidad.

Fuera del rodaje que forma el orden público, legislativo y jurídico, existe en las naciones civilizadas el

orden social y el económico. En ese orden aparecen con el pobre y el obrero, es decir, el mundo que trabaja y que sufre.

Tantísimo interés debe despertar en el seno de la sociedad el bienestar de la clase obrera, no sólo por que ella forma la mayoría de una masa, sino también porque a ella le debemos mucho.

Los obreros son los que trabajan el suelo, y merced al sudor de su frente recibimos el alimento que lo sustenta. Ellos son los que arrancan de los senos profundos de la tierra sus metales y otras riquezas que allí quedarían escondidas si no fuese por el esfuerzo de los hijos del trabajo. Todo cuanto conocemos es obra suya, sin él no habría Industria, Comercio y Bellas Artes.

Si todo cuanto queda demostrado, es verdad, ¿por qué el capital, el poderoso, que tiene en sus manos las riendas del movimiento de la vida, en vez de auxiliarle, ayudándole a vivir, trata de explotarlo más y más.

Y si esto es verdad ¿por qué no nos reunimos todos los obreros como uno sólo, en masa poderosa, y le demostramos al Gobierno de la República Española que es necesario abolir ese derecho absurdo que un Gobierno cómplice de la burguesía les otorgó, de poder aumentar cada 50 años los arrendamientos de las casas? ¿Por qué no incoamos acerca de los Ayuntamientos de los pueblos para que bajen los alquileres de la plaza de abastos y con esto hacer bajar las subsistencias?

Los propietarios no sólo siguen aumentando los alquileres, sino que lo hacen en una proporción exagerada, al mismo tiempo que muchos de estos señores, así como los dueños de los campos no pagan a la Hacienda lo que deben pagar por ocultar sus verdaderos bienes.

Los del mercado de abastos no pueden aminorar el precio de las subsis-

tencias, puesto que un simple puesto de verduras, por muy pequeño que sea, paga de arbitrio municipal 250 pesetas y tres pesetas diarias, quedando convertida esta clase media en simples administradores de los Ayuntamientos y no pueden vivir.

Debemos hacer observar que el impuesto de abastos fué establecido por el capricho de un señor feudal del antiguo régimen, pero que el Ayuntamiento podía vivir con lo que tenía y sin llegar a empréstito de ninguna clase de no haber tenido en su seno tanto parasito que no hacía otra cosa que cobrar. ¡Pero hacia falta!

Otra de las cosas que encrean la vida es la Aduana. ¿Por qué Sevilla que es mayor que Cádiz en ciudadanía, paga o tiene Aduana de segunda clase, y Cádiz la tiene de primera, pagando ésta al Estado mucho más que aquella?

Cádiz es puerto de mar, Sevilla también lo es; Cádiz tiene 70.000 habitantes, Sevilla tiene 175.000; de ahí que transportando las mercancías directamente a nuestro puerto cuesta más dinero que llevándolas a Sevilla y arrastradas luego por ferrocarril aquí, dando esto lugar a que los comerciantes, por economía, las mande allí. Estas Aduanas deben desaparecer.

Pues bien, ha llegado la hora de que sepa el Gobierno que las clases que sufren y padecen las necesidades de la vida, o mejor dicho, la clase media, y la clase obrera, se ha dado cuenta de todas estas manifestaciones infamantes de que es objeto.

Por último, creo que todos nosotros debemos reunirnos: hombres y mujeres llegan hasta las gradas de los poderes públicos, no a suplicar, puesto que por este camino no se consigue nada, sino a exigir que se abaraten los inquilinatos y las subsistencias. He dicho.



¡Neurasténico!  
Tome Vd. desde hoy el jarabe de

**HIPOFOSFITOS SALUD**  
el gran regenerador que devuelve las energías mentales y el vigor físico.  
Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.  
Périd  
**JARABE SALUD**  
para evitar imitaciones

## CRONICA TAURINA

REBUJINA, TOREA MASANA! : : : : :

No son ciertos los rumores de que nuestro paisano José Jiménez (Rebujina), por su lesión en el dedo, dejaría de torear mañana en Cádiz. Por el contrario, José está dispuesto a demostrar que en lo que a valor se refiere no hay quien pueda con él. Dispuesto a dar una tarde de toros grande, vestirá el traje de luces Rebujina, aplaudir sus verónicas excelentes, sus y sus paisanos podrán, una vez más, completas faenas de muleta y admirar su estilo de buen matador de toros, suerte que en la temporada actual ha realizado maravillosamente dos veces en nuestro circo.

Nos alegra el restablecimiento del pundonoroso novillero y mucho más, porque el cartel, con su nombre, es como puede llamarse "cartel completo".

Niño del Matadero y Granero II, también "empujarán". Nada, que se "masca" lo lleno.

¡A los toros, mañana, buenos aficionados!

LA CUADRILLA DE GRANERERO II : : : : :

Esta noche, en el correo, llegará a esta capital la cuadrilla de Granero II integrada, además del banderillero de esta localidad Luis Burgos (Finito), por los sevillanos Antonio Arias (Clavijo) e Isidoro Rivero (Riverito), peón este último que fué del famoso Juan Belmonte, y los picadores José Chaves (Chavito) y Eugenio Chacón.

## JEREZ Y SU FERIA. — LA LOS TOROS! : : : :

Esta noche, a las diez, se efectuará el desencajamiento de los seis buenos mozos que han de lidiarse mañana en el coso taurino de Jerez de la Frontera. Los que, como el firmante, hayan tenido ocasión de verlos, no dejarán de reconocer, al menos, un fino tipo de toro de lidia. Ahora, su resultado, ¡vaya usted a saber! Pero no hay que sentirse pesimista. El ganado dará lugar a que se luzcan los espaldas.

Y ya que hablamos de espadas, brevemente presentaremos a las diestros, aunque ellos, en verdad, hacen lugar a la no presentación.

Contreras—el Cagancho mejicano—torero serio y enterado, próximo a doctorarse, en esta corrida dejará bien sentado el pabellón de Méjico, cuna de toreros pundonorosos.

Atarfeño, que no hace mucho tiempo, en la plaza de la villa y Corte logró arrancar palmas de los madrileños, ante los cuales dió lecciones de bien matar.

Venturita, torero todo afición y arte, en esta exhibición que hace por primera vez después de su cogida, demostrará que no en balde se ha hecho acreedor a que la afición tanto jerezana como de la provincia tenga puesta en él todo su interés.

Estos alicientes, unidos a la baratura de los precios, son más que sobrados para asegurar el "entradón".

## UNO QUE PASA EL "CHARCO" : : : : :

Nos dicen que ha embarcado con rumbo a América, el doctor en tauromaquia, don Julio Mendoza.

Salud, suerte y pesetas.

## CARNICERITO DE MEJICO SE "REVALIDARA" EN MADRID : : : : :

El apoderado de Carnicerito de Méjico, que como es sabido tomará la alternativa en la plaza de Madrid le domingo que viene, ha llegado a inteligenciarse con la empresa de Madrid para que su poderdante confirme en esta plaza su alternativa, tomando parte en una extraordinaria.

## POR LOS FAMILIARES DEL POBRE ALCALAREÑO II : : : : :

Por fin el próximo martes tendrá lugar en la plaza de Madrid, un festival en favor de la familia de este infortunado espada.

Lidiáronse seis novillos de don Hilario Tristán, por los espadas El Estudiante, Maravillas, Chiquito de la Audiencia, Alfredo Corrochano, José Agüero y otro aún no designado.

De banderilleros actuarán los "ases" más aplaudidos y peones de primera fila.

VERDADES.

## Asociación local del Magisterio

Por la presente, se convoca a todos los compañeros para el domingo 13, a las once de la mañana, en el local social, Isabel la Católica, 11.

Dadas las corrientes de renovación y progreso, que lo mismo en la Primera que en la Segunda Enseñanza se están realizando, y los maestros hemos de ser los principales factores que han de contribuir al logro de esas aspiraciones nacionales, conviene, y aun me atrevería a decir, es de absoluta necesidad antes de dar comienzo a las clases. Los señores inspectores nos honrarán con su asistencia y tengo la seguridad que de la reunión ha de salir algo provechoso para la Escuela y el niño.

Cádiz, 11 setiembre de 1931.—El presidente, VICTORINO GARCIA-LOPEZ NAVA.



## La legación de la Diputación

En el expreso de mañana domingo llegarán a Cádiz los señores Icardi, Butrón y Cerón, que, como presidente e interventor representaron a la Comisión Ejecutiva provincial de Cádiz, en la Asamblea Nacional que estos organismos han celebrado en Madrid durante los últimos días.

## Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS  
Se han puesto al pago para el lunes los siguientes:

D. Faustino Castaño, depositario pagador, don Manuel Barrios, don Manuel José Caznes Romero y administrador de la Prisión Provincial.

Suscribase a este periódico

# Los sucesos en Cádiz y su provincia

## ENTRE NISOS

Manuel López Jiménez, de 12 años, que habita en Trinidad número 18, denunció al guardia municipal número 80, que cuando se encontraba jugando en la Plaza de Rafael Guillén, el joven de 15 años José Darante Arriollo, que vive en Patrocinio 16, le causó una herida contusa en la región occipital, de la que tuvo que ser asistido en el Hospital de Mora.

## ATROPELLO AUTOMOVILISTA

Cuando circulaba por la calle Concepción Arenal el automóvil de la Empresa de D. José Paredes, matrícula CA. 3.488 de S. P., conducido por Fernando Díaz Rivero; atropelló al niño de 4 años Juan Jiménez Pérez con domicilio en J. Mareño Gualter número 88; causándole una contusión en el labio superior y dorso de la nariz (leves).

El pequeño fué asistido en el Hospital de San Juan de Dios.

Del hecho dióse conocimiento a la Comisaría de Vigilancia.

## MALOS TRATOS DE OBRAS

Manuela Asta Escandon, de 58 años, que tiene su domicilio en Diego Arias número 3, presentó denuncia a la guardia municipal número 41, contra Adolfo Usal Rojas, y su esposa Trinidad Cuesta Santaella, con igual domicilio que la denunciante, porque la maltrataron de obras y palabras a su hija Dolores Barba Asua, de 20 años, promoviendo un fuerte escándalo.

Todos fueron conducidos a la Comisaría de Vigilancia, donde se formalizó la correspondiente partida.

## MORDIDÓ POR UN ASNO

El niño de 13 años de edad, José López, fué asistido en la enfermería del Astillero de Echevarrieta, de contusión con equimosos por mordedura de asno, en la región escapular derecha, que le fué causada en la carretera que conduce a dichas Astilleros.

INTENTO DE ROBO.—FRACTURAN LA PUERTA DE UN ESTABLECIMIENTO PERO NO SE LLEVAN NADA

A las siete y treinta de la mañana de hoy, fué requerido el guardia municipal número 76, por el comerciante establecido en la calle José del Toro, 7, almacén de ultramarinos, don Laureano González, quien le manifestó que al ir a abrir dicho establecimiento, notó que le faltaba el candado, y la puerta presentaba señales de violencia.

Al ser requerido por el citado guardia el denunciante para que compareciera en la Comisaría de Vigilancia, expresó que no había necesidad de ello, toda vez que no encontró falta alguna en el interior de su repetido establecimiento.

## Características de las carreteras de España

La Guía Internacional de las carreteras de España y Portugal que en breve verá la luz, no será una guía más ni un anuario. Será una única guía del automovilista, por ser la única que se habrá publicado en España, haciendo dependiente con la riqueza de magníficas carreteras que poseemos en la actualidad.

Será la mejor que la mejor extranjera. Esta afirmación que pudiera ser petulantia, es tan solo un reflejo de la realidad. Solo diremos que la guía más completa que se ha publicado hasta la fecha no contiene más allá de 900 poblaciones de España. En la Guía Internacional se hallan descritas más de 14.000.

La Guía Internacional consta de 4 factores: 1)—El Libro o Guía. 2) —La colección de Mapas. 3) —El Portamapas. 4) —El Mapa de consulta.

Vamos a ver someramente las características de cada uno de estos tres elementos.

El Libro o Guía: En el mismo se hallarán descritos todos los pueblos de España y Portugal a los que pueda llegarse en auto. Al lado de cada pueblo habrá todos los datos de kilómetros y con sugestivos signos convencionales si tiene teléfono, telegrafo, servicio médico y farmacéutico, cuál es la altura sobre el nivel del mar, garages y talleres de reparaciones con sus direcciones, hoteles, fondas o posadas recomendables en cada localidad con la dirección, precio y detalles complementarios como cuarto de baño, calefacción, etc., etc. Se describen además las carreteras que lo cruzan, haciendo constar si hay algo en la localidad que pueda interesar al turista (monumentos, panoramas, curiosidades, etc.) Contendrá además una bien combinada lista de itinerarios o rutas nacionales.

Los pueblos a los que no puede llegarse en automóvil también figurarán en la guía haciendo constar cual es el pueblo más próximo que tiene acceso a la carretera.

Además,—y esta es la característica que ha sido objeto de patente de la "Guía Internacional"—al lado de cada población, figura el número del Mapa donde se encuentra el número del Cuadro del Mapa para facilitar la rapidez en la busca. Todas las hojas del libro nos dice en qué mapa se encuentra de los 14 que forman la colección. Es más;

## INSULTOS Y ESCANDALO

Los Guardias municipales 22 y 80, presentaron en la Comisaría de Vigilancia a Cármen Bruzón, quien denunció a María Alcar García por maltratarla de palabra en su domicilio J. M. y José número 4, promoviendo fuerte escándalo.

## AL HOSPITAL DE MORA

Fernando Domínguez Rodríguez, de 28 años, que habita en Pasquín 10, fué trasladado en un carruaje, al Hospital de Mora, donde quedó ocupando la cama número 11, de la Sala de San Vicente; por orden del Médico, de la Beneficencia Municipal doctor Venturi.

## Por los pueblos

### POR ROBAR TRIGO

La Guardia civil de Villamartin, comunica que en el cortijo "Herrería", de este término, que coloniza Francisco López, se había cometido un robo de doce fanegas de trigo.

Practicadas diligencias, dieron por resultado descubrir debajo de un montón de estiércol dos costales y un saco con trigo, ascendiendo a la cantidad de cuatro fanegas y media. Además, se encontraron 14 vacíos de igual procedencia.

Rstularon autores del robo los hermanos José Joaquín Navarro Hidalgo y Antonio Navarro Hidalgo (a) Charros, el primero licenciado de presidio.

Se continúan las diligencias para rescatar el resto del trigo.

### POR HURTAR ACEITUNAS

Han sido detenidos por la Guardia civil de Prado del Rey, en el sitio denominado "El Caracol", los vecinos Juan Rodríguez Pérez y Manuel Sáenz Pérez, de 23 y 16 años, respectivamente, que manifestaron haber hurtado en la finca denominada "La Granja", término de Villamartin, los que con el atestado instruido al efecto, y aceitunas intervenidas, fueron entregados al señor juez municipal.

### CABALLERIAS QUE APARECEN

En la finca "El Canchal", término municipal de Algodonales, fueron halladas pastando dos caballerías mayores.

Por si fuesen procedentes de robo o hurto, seguidamente se practicaron gestiones, resultando de las mismas no pertenecer a ningún colono ni vecino de este pueblo, habiéndose comunicado la aparición de los semovientes a los comandantes de los puestos de Olvera, El Gastor, Zahara, Prado del Rey, Villamartin, Puerto Serano, Ronda, Jerez y Arcos, por si procedieran de alguna finca de los expresados pueblos.

nos indica en qué cuadro del mapa, toda vez que el mapa está dividido en 14 cuadros. Así mientras en cualquier otra guía deben repasearse todos los mapas, en esta basta concentrar la vista y la atención sobre pocos centímetros cuadrados para hallar enseguida el pueblo que se busque.

La Colección de Mapas será algo definitivo. La única guía de España y Portugal que pudéramos decir existe en la actualidad es una extranjera que aunque admirablemente bien hecha, por no haber renovado las piedras litográficas a compás de la rápida y fantástica renovación que han sufrido nuestras carreteras en pocos años, tiene errores y omisiones fácilmente explicables. Nuestros Mapas no pueden tener estos defectos por estar encomendados a personal técnico y basados en la cotidiana realidad que nos facilitan en Obras públicas y en las oficinas de las Diputaciones.

En cuanto a su edición hecha con pulcritud y mirada hasta la exageración no tiene porque envidiar nada a ninguna otra. En los Mapas y a varios colores hay expresados con sugestivos signos todo cuanto pudiera desear el más exigente turista. Clase de las carreteras, puntos de vista panorámicos, cuevas y descensos, sitios peligrosos y muy peligrosos, fronteras, límites de provincias, ríos, líneas férreas, estaciones y apeaderos, pasos interiores, superiores y a nivel, líneas aéreas, asdromos, iglesias y capillas interesantes, ruinas, curiosidades faros, castillos, barcas para transportar autos, fuertes, aduanas de España, Francia y Portugal, una intensa red de kilometraje parcial y total entre pueblos y puntos diversos, célebres lugares de turismo, alberges en la carretera, paradores y hosterías del Patronato Nacional de Turismo, etc., etc.

Como queda dicho constará de 14 Mapas (todos juntos formarían el mapa completo de España y Portugal) estando dividido cada Mapa en 14 cuadros dibujados, lo que facilita de forma extraordinaria la rapidez en la busca de cualquier pueblo o ciudad.

El Mapa de Consulta: Es el general de toda España y Portugal que va plegado en la última cubierta del libro. Con él a la vista se cubren los mapas, que hay que sacar de la colección de 14 para realizar cualquier viaje.

El Portamapas: Constituye el suplemento de la Guía: es de papel celofana, de tamaño muy práctico (cabe en el bolsillo de la americana y permite al turista salir de excursión sin la pesadilla que constituye tener que ir desmenuando voluminosas cartases plena ruta. Por este sistema se facilita de una manera

extraordinaria la orientación, porque a través del papel de celofana se tiene siempre a la vista las carreteras y sus incidencias.

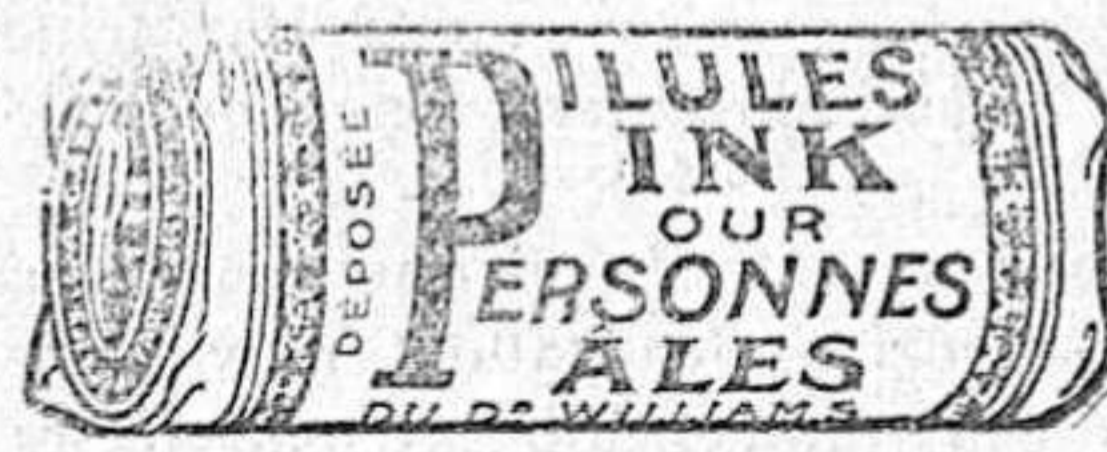
Para más detalles e informes: Publicitas S. A.—Sagasta 5 y San Pedro.—Cádiz.

## Haga Vd. sin más tardar una buena cura de Pildoras Pink.

El tratamiento de las PILDORAS PINK es la buena cura de salud que da sangre rica y pura, reconstituye las fuerzas nerviosas y procura un buen estómago, mejor apetito y excelente semblante.

Las PILDORAS PINK son un remedio empleado siempre con éxito contra la anemia, la clorosis, la neurastenia, la debilidad general, el agotamiento nervioso, las perturbaciones del crecimiento y de los cambios de edad, los dolores, los males de estómago, dolores de cabeza, irregularidades en los períodos, consecuencia de fiebres.

Los PILDORAS PINK se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja.



## De San Fernando

### EN LA ALCALDIA

En el despacho de la Alcaldía tuvo lugar ayer una reunión de la Junta de Protección de Animales y plantas, despatchando asunto de trámite.

Por la Alcaldía se ha dado orden terminante a la Comandancia de la Guardia Municipal, para que denuncien a todos los propietarios de canes que no estén inscriptos y hayan satisfecho el arbitrio, para que una vez transcurrido el plazo concedido para hacerlo, imponer la multa correspondiente.

### NUOVA ASOCIACION

Ha quedado constituida en ésta, la Sociedad de Gasistas y Electricistas. La junta directiva la forman los siguientes:

Presidente: Angel Cano Valero. Vicepresidente: José Huelva Riquel. Primer secretario: Rafael Ponce de León.

Segundo secretario: Angel Bugatto Rambla.

Contador: Cristóbal Azogue. Tesorero: José Cano Rodríguez. Vocales: José Cuellar Moreno, José Mendoza Terri, Antonio Leonisio Pérez y Juan Moreno Huercano.

El domicilio social de esta nueva entidad obrera ha quedado instalado en la calle Saturnino Montojo, 4.

### ENTREGA DE MANDO

Ayer se encargó del mando de la compañía de guardia de Arsenales de esta Base Naval, el capitán de Infantería de Marina, don Julio Arana, cesando en dicho destino el oficial de igual empleo don Luis Calleja, que pasa a prestar su servicio en la fuerza del Cuerpo en esta Base Naval.

### FIRMA DE ESPONSALES

Ante el arcipreste don Antonio Macías Liñán y notario eclesiástico, don Eladio Cano Gay, firmó ayer esus esponsales la simpática y distinguida señorita Matilde Ramirez Togores, que va a contraer matrimonio con el joven ingeniero de la S. E. de C. N., don Arturo Derqui Morilla.

Testificaron el acto los señores don José J. Togores y don Vicente Saavedra.

La boda se celebrará el próximo día 18.

### VIAJEROS

Procedente de Ferrol llegó a ésta el coronel de Artillería de la Armada, don Manuel Buada González.

### DEL SUBSECRETARIO DE MARINA

El señor Alcalde recibió ayer el siguiente telegrama contestación a la que dicha autoridad envió al Subsecretario de Marina por sus gestiones para solucionar el conflicto de la Constructora:

"Contesto su telegrama dándome cuenta acuerdo Ayuntamiento por mi gestión conflicto obreros. Agradezco muy de veras manifestación que me transmite, pues he puesto toda mi firme voluntad y buen deseo en solucionar asunto que tanto interesa a la clase obrera de esa Base Naval que cuenta con mis simpatías y entusiasmos.  
Salúdole con mayor afecto."

### REYERTA

En la tienda de la Gran Vía situada en la Avenida de la República, se desarrolló una reyerta entre los barberos Pedro Domínguez García, Gabriel Gutiérrez García y Antonio Pérez Nieto.

El Pedro Domínguez resultó con una contusión en la boca.

Acudieron varios agentes de la autoridad, que condujeron a los pen-

dencieros a la Prisión Civil, donde quedaron detenidos.

### DE MARINA

Se concede a los practicantes mayores don Juan García Mora, don José F. Rico Fernández, don Juan Antonio Sánchez Gelo, don Francisco Bertrán Guerrero y don Antonio González Díaz, el derecho al uso de un uniforme de comandante médico de la Armada, y al también practicante mayor don Juan Aragón Sánchez, el de capitán médico.

### UNA BODA

En la Iglesia Mayor se celebró la boda de la simpática señorita Paquita Alvar García, con el laborioso operario de la Constructora Naval, Alejandro García Muñoz.

Testificaron el acto don Juan García Muñoz, delinante de la Sociedad Española de Construcción Naval, y don Manuel Caña García, capataz del Arsenal de la Carraca.

### LA NOVILLADA DE MAÑANA EN CADIZ

Gran animación existe en esta para asistir a la gran novillada que presenta mañana domingo la Empresa gaditana.

El cartel de toros y toreros tiene mucho aliciente y hay deseos de ver a Granero II, que en el Puerto dió muestra de gran entrenamiento e inteligencia con las reses.

También es una buena atracción el rejoneador Gutiérrez, cuyos dos bichos a su cargo, de no morir con región, serán pasaportados por Angelito Fuentes, hijo del que fué gran torero Antonio Fuentes.

### A MADRID

Marcharon a dicho punto para incorporarse a sus nuevos destinos en el Ministerio de Marina, los auxiliares de segunda del Cuerpo de Infantería de Marina, don Emilio Colombo y don José Duarte.

### DESTINO

Por pasar a situación de retirado el teniente coronel médico don Antonio González, pasa a encargarse de la Jefatura de Sanidad del Arsenal de la Carraca, el capitán de dicho Cuerpo don José Ripoll Estévez.

### RODRIGUEZ MARTIN.

**En sitio céntrico se traspasa buen local con estantería de cristales y mostrador**  
Razón: José Gómez.—Obispo Calvo y Valero, 4.—Cádiz

## Banda municipal

Programa que ha de ejecutar hoy sábado a las 10 de la noche en la Plaza de Mina la Banda Municipal.

### PRIMERA PARTE

- 1.º "Santander". E. Rosillo. Pasodoble.
- 2.º "Amanecer granadino". R. Arquelladas. Baile Andaluz.
- 3.º "La Marchenera". F. Torroba. Preludio.
- 4.º "La Corte de Faraón". V. Lleó. Fantasia.

### SEGUNDA PARTE

- 1.º Las alegres comadres de Wind'son Obertura. C. Nicolai.
- 2.º "Andalucía". Suite. E. Escobar. I. De Ronda. II. En las salinas. III. En la Sierra. (Los tres números se ejecutan sin interrupción.)
- 3.º "Tosca". G. Puccini. Gran Selección.

## Cines al aire libre

Películas para hoy:  
**PLAZA DE GUERRA JIMENEZ**  
"Robustiana alpinista", en una parte.

"Las Barracas", en siete partes.

**PLAZA DE LA MERCED**  
"Por esos mundos; revista 13", en una parte.

"Un artista de la vida", en siete partes.

## Horarios de trenes, vapores y autobuses

### SERVICIO DE TRENES

La hora de llegada de los trenes son las siguientes:  
Corto de Jerez: A las nueve y treinta.

Mensajero de Sevilla: A las once y cuarenta y cinco.  
Exprés: A las doce y cincuenta.  
Corto de Jerez: A las catorce y veinte.

Omnibus: A las diez y nueve y treinta.  
Correo: A las veintidós.  
Salidas:

Correo: A las siete.  
Omnibus para Sevilla: A las ocho y cuarenta y cinco.

Corto de Jerez: A las once.  
Mensajero: A las trece y treinta.  
Exprés: A las diez y siete y cincuenta.

Corto a Jerez: A las veinte y diez.

SUSCRIBASE A ESTE PERIODICO

Interesantes manifestaciones del ministro de Justicia relacionadas con el ceremonial de la apertura de tribunales. Declaraciones de Alcalá Zamora --- Ministros que viajan --- Una Comisión de telefonistas afiliados a la U. G. T solicita del ministro de Comunicaciones el reingreso de los huelguistas de la Telefónica. --- Las visitas que reciben los generales que se encuentran en Prisiones Militares --- Maciá marcha a Lérida. --- Protesta sobre una campaña anticatalanista. --- Los comerciantes de Barcelona protestan de los vendedores ambulantes. --- Otras noticias de interés

**EL MINISTRO DE JUSTICIA HABLA CON LOS PERIODISTAS DEL CEREMONIAL DE LA APERTURA DE TRIBUNALES**

Madrid.—El ministro de Justicia, al recibir a los periodistas en el día de hoy, estuvo hablando del discurso que ha de pronunciar en la ceremonia de la apertura de los Tribunales, que tendrá lugar el próximo día 13.

Expresó que el aludido discurso constará de tres partes principales, enunciando los títulos de ellas.

La última, y más importante, tratará de la modificación de la industria orgánica.

Hablando del ceremonial, expresó que revestirá gran importancia, dada la que tiene en sí el acto que ha de celebrarse.

En él se depositará en su estuche el Gran Collar de la Justicia, símbolo de todos los mitos.

Continuó hablando de la organización judicial y de las enmiendas que a su juicio habrá que hacerse.

Habló del problema del acercamiento industrial y de las fórmulas dictadas en relación con este extremo, y así también de la organización de los servicios de orientación judicial que serviría para todas aquellas personas que tuvieran cualquier clase de asunto judicial y no fueran competentes en la materia para que se las resolviera este organismo.

Un periodista preguntó al ministro, si consideraba que la vida de estas Cortes debería prolongarse después de aprobado el proyecto de Constitución, y también si el Gobierno actual continuaría tal y como estaba formado, una vez aprobada aquella.

Don Fernando de los Ríos contestó que, a su juicio, estas Cortes debieran realizar una obra indispensable, aunque completando, claro es, todas las leyes orgánicas pendientes.

En cuanto a la continuación del actual Gobierno, expresó que aprobado el proyecto constitucional, y nombrado el presidente de la República, los representantes del partido socialista se retirarían a su puesto de oposición, pero siempre dentro de normas para robustecer el actual régimen, y que entonces él, desde su escaño de diputado, propondría reformas al que ocupara la cartera de Justicia, ya que él dichas reformas no ha podido acometerlas ahora por la falta material de tiempo.

Otro periodista le interrogó si el nuevo Gobierno que se formara sería heterogéneo como éste.

El ministro respondió que a su juicio consideraba sería lo más conveniente para que completaran los estudios de todos los problemas fundamentales.

**EL JEFE DEL GOBIERNO ESTUDIA OTRO PROYECTO DEL MINISTRO DEL TRABAJO**

Madrid.—El señor Alcalá Zamora, conversando con los periodistas, cuando recibió a éstos en su despacho, les expresó que estaba estudiando otro nuevo proyecto del ministro del Trabajo.

Agregó que había recibido otros cuatro nuevos que estudiaría detenidamente en el día de mañana en Miraflores, donde piensa marchar a última hora de la tarde de hoy.

Continuó diciendo que se daba la coincidencia que todos los proyectos presentados por Largo Caballero coincidían en su mayor parte con su modo de pensar en el fondo de las materias que trataba.

Después siguió hablando con los periodistas de las enmiendas que se vienen presentando al proyecto de Constitución, expresando que las fuerzas parlamentarias deben aprovechar el mayor tiempo posible en estudiar el texto de la Constitución, que después de aprobada ha de servir de base para la aprobación de los diferentes Estatutos.

Habla a continuación de la modificación presentada a la enmienda suscrita por sus compañeros, que puede considerarse como interesante, toda vez la buena disposición que le anima.

Dijo también que cuantos estudian las diferentes enmiendas presentadas

al proyecto de Constitución deben tener en cuenta la de los representantes catalanes, por ser de bastante interés.

Encargó Alcalá Zamora a los periodistas, que dieran públicamente la sgracias a su íntimo amigo el conde de Romanones, a quien agradecía muy mucho los consejos que públicamente le daba desde las columnas de un periódico, sistema nuevo—dijo el Presidente—que me halaga por esa misma novedad que tiene.

Expresenle ustedes—continuó diciéndoles—que recibo esos consejos con e mayor agrado, pues aun cuando los comparo con los que yo acostumbrara a dar, creo que con más fundamento, pues considero la buena intención que anima a mi buen amigo el conde.

Le debo gratitud doble garantizándole tranquilidad sin límites, quedándole, como antes digo, profundamente agradecido por esa leal cooperación que me brinda.

Termino remitiéndome a mi cooperación a Cataluña y a todas las demás regiones del resto de España.

**MARCELINO DOMINGO A GERONA Y TORTOSA**

Madrid.—A última hora de la tarde marchó con dirección a Gerona y Tortosa el ministro de Instrucción Pública don Marcelino Domingo, que pasará el día de mañana entre ambas poblaciones, regresando a ésta el próximo lunes.

**INDALACIO PRIETO A BILBAO**

Madrid.—Esta tarde marchará con dirección a Bilbao, donde como se sabe habita, el ministro de Hacienda don Indalecio Prieto.

**AZANA A LA SIERRA**

Madrid.—El ministro de la Guerra estuvo recibiendo toda la mañana la visita de varios generales y otros jefes y oficiales del Ejército.

Esta tarde se propone marchar a la sierra, donde permanecerá descansando durante todo el día de mañana.

**FIRMAS DE MARINA**

Madrid.—En la firma de Marina, que es bastante extensa, figura el ascenso a coroneles médicos y comandantes de varios jefes que se encontraban ocupando puestos en la escala inmediata inferior.

También figura en la lista el ascenso de otros jefes y oficiales de la Armada.

**UNA COMISION DE TELEFONISTAS AFILIADOS A LA UNION GENERAL DE TRABAJADORES, SOLICITA DEL MINISTRO DE COMUNICACIONES EL REINGRESO DE LOS HUELGUISTAS DE LA TELEFONICA**

Madrid.—En el Ministerio de Comunicaciones estuvo esta mañana entrevistándose con el señor Martínez Barrios una comisión de telefonistas de indicatos autónomos de Bilbao y Sevilla, afectos a la Unión General de Trabajadores, solicitando del ministro que fueran readmitidos los huelguistas de la Telefónica que aún se encuentran parados.

El señor Martínez Barrios expresó a sus visitantes que todos los asuntos que afectan a la huelga de la Telefónica dependen directamente del ministro de la Gobernación señor Maura, que era a quien tenían que solicitar el favor, objeto de su visita.

La Comisión salió altamente satisfecha de las diferencias tenidas para con ella por el señor Martínez Barrios.

**LAS VISITAS QUE RECIBEN LOS GENERALES QUE SE ENCUENTRAN EN PRISIONES**

Madrid.—Durante toda la mañana y parte de la tarde de hoy ha sido grande el número de personas que han desfilado por las distintas celdas que ocupan todos los generales que se encuentran detenidos a disposición de la Comisión de Responsabilidades en Prisiones Militares.

Dichas visitas eran de familiares y amigos de los expresados generales, no incluidos en las listas de las personas a quienes la expresada Comisión tiene prohibido el acceso a dichos lugares.

**PROTESTA SOBRE UNA CAMPAÑA ANTICATALANISTA**

Barcelona.—En el despacho del Gobernador civil de la provincia estuvo esta mañana una numerosa comisión de hoteleros que fueron a expresar a la primera autoridad civil su más enérgica y respetuosa protesta contra la campaña anticatalanista que se viene sosteniendo en el Extranjero.

Expresaron los visitantes al Gobernador, que en un periódico que se edita en una capital de una nación europea, aparece en unos entrefilets con gruesos caracteres una advertencia a los pasajeros de los buques que hacen escala en Barcelona, advirtiéndoles que no se detengan ni desembarquen en dicha capital mientras los citados buques permanezcan en el puerto, por el peligro que representa bajar a tierra, ya que por Barcelona no se puede transitar por la gran cantidad de barricadas existentes en las calles y tener que huir a cada momento de los disparos que por las mismas se hacen.

**Ayuntamiento**

**LA NOVILLADA DE MANANA**  
El señor Alcalde ha designado para la presidencia de la novillada de mañana al concejal don Enrique Varela.

**COMISION**

Para las diez horas del próximo lunes ha sido citada la Comisión de Jardines y Banda Municipal, al objeto de tratar del Presupuesto y asuntos de trámite.

**VISITAS**

Visitaron al señor Alcalde, el catedrático de la Escuela de Comercio, don Luis Wiesenthal; don Ignacio Olaguer, del Gran Hotel Atlántico; el artista don Eduardo Somavia; don Ignacio Llanos, jefe de Estación de Cádiz.

**DE FOMENTO**

Ayer tarde se reunió la Comisión de Fomento y Obras, bajo la presidencia del teniente de alcalde don Angel Romani, y asistiendo los señores Gámez, Agudo, Fuentes Berea, Prieto, Soria, los arquitectos señores Esteve e Hidalgo y secretario de la Comisión, don Serafín Pró.

Se despacharon diversos asuntos de interés, tratándose del relativo a la Casa de Maternidad, que será llevado a la próxima sesión del Ayuntamiento.

**JEFATURA DE LA GUARDIA MUNICIPAL**

Denuncias y detenciones practicadas en el día de ayer:  
Denuncias, 26. Detenciones por escándalo, 2.  
Cádiz 12 de septiembre de 1931.

**QUEJAS DEL VECINDARIO**

El señor Alcalde nos manifestó que había sido ya corregida la queja que varios vecinos de la calle Santo Domingo, 41, habían producido relativa a la obstrucción del alcantarillado en dicha finca.

Respecto a otra queja referente a la pavimentación del lado derecho de la carretera desde Corona al Bañerío, ha solicitado informe del señor Arquitecto municipal, don Rafael Hidalgo, que le comunica lo siguiente: "En contestación a la consulta que me hizo V. S., tengo el honor de informarle que los pavimentos de asfalto entre los cuales está el de la Avenida 14 de Abril, son recubiertos de arena solamente cuando el calor hace afluir a la superficie la emulsión asfáltica para evitar que ésta se adhiera a las ruedas de los carruajes y se pierda con perjuicio para el pavimento."

Si se echara arena sobre la calzada cuando no se adhiera al suelo duraría poco tiempo, pues sería barrida por el viento y además produciría el mismo polvo molestísimo de las antiguas carreteras de macadán, no creyendo que sea tampoco necesaria para que no resbalen los caballos, ya que en otras poblaciones y carreteras no se echa más que en el caso señalado en el primer párrafo, y en Cádiz, tampoco creo sea necesaria prácticamente."

**EL SEÑOR MACIA MARCHA A LERIDA**

Barcelona.—Esta tarde ha marchado con dirección a Lérida, el presidente de la Generalidad Catalana, señor Maciá, que permanecerá en dicha población hasta el próximo miércoles, que regresará a la Ciudad Condal.

**LOS COMERCIANTES DE BARCELONA PROTESTA DE LOS VENDEDORES AMBULANTES**

Barcelona.—Esta tarde estuvieron visitando al gobernador civil varios comerciantes de esta población, para protestar del perjuicio que les irroga los vendedores ambulantes, que consiguen, aunque inconscientemente, la merma en sus ventas diarias.

**HA SIDO PUESTO EN LIBERTAD UNO DE LOS DETENIDOS EN EL "DEDALO"**

Barcelona.—Hoy ha sido puesto en libertad, después de tomarle declaración, uno de los detenidos en "El Dédalo", con motivo de los sucesos registrados últimamente en esta capital.

De los 94 detenidos en la calle Mercader, que aún continúan en el mismo estado, serán sometidos a nuevas declaraciones ante el juez especial que entiende en el asunto.

**RACHA DE ATRACOS**

Barcelona.—Durante la madrugada última se cometieron varios atracos en la carretera de Morrot.

En esta última fué encontrado gravemente herido un hombre, que presentaba una lesión de arma blanca en el vientre.

Su estado es gravísimo.

Parece ser que había sido robado antes de herirse. El herido no pudo declarar por su estado extremo de gravedad.

Poco después se presentó en el dispensario del distrito Juan Torres Mateu, de treinta y ocho años de edad, denunciando que varios sujetos le atracaron al pasar por el Morrot, y después le causaron algunas lesiones con un arma blanca.

Más tarde hizo la misma denuncia Juan Díaz Martínez, de 27 años, el cual presentaba asimismo lesiones de arma blanca. Manifestó que había sido atracado.

Además, los foragidos le quitaron la ropa y le dejaron en paños menores.

**LA CRISIS DE LA INDUSTRIA DE AUTOMOVILES DE ALQUILER**

Barcelona.—Esta mañana se presentaron frente a las oficinas de la Casa David todos los choferes de la misma, que han adquirido en esta casa coches a plazos, y que según manifiestan no pueden satisfacer éstos por las condiciones precarias por que atraviesa la industria de automóviles de alquiler.

Los choferes iban con sus coches y sumaban varios centenares, y ante la posibilidad de que se alterase el orden público, acudieron frente a la Casa David unas parejas del Cuerpo de

Una comisión de "taxistas" subió al despacho de la Dirección, parlamentando con el gerente, y luego se disolvieron pacíficamente.

**UNA TROMBA DE AGUA EN BERMEO, OCASONA GRANDES DESTROZOS**

Bilbao.—Se conocen detalles de la inundación registrada a consecuencia de un temporal de aguas en Bermeo.

En el barrio de la Mañana, la tromba causó grandes destrozos. Por la parte del monte de Sollube, las aguas, que avanzaban como verdaderos torres, salvaron el metro de altura que separa de la carretera al barrio de Mañana, cuyas casas sufrieron grandes destrozos por la fuerza de las aguas, teniendo sus habitantes necesidad de practicar cauces con troncos de árboles, para dar salida al agua.

El alcalde de Bermeo, en vista del cariz que tomaba la cosa, y viendo que las aguas se adueñaban de las plantas bajas, de las casas, se puso al habla con el de Bilbao, al que rogó el envío de material y personal del

Cuerpo de Bomberos, para proceder al achicamiento de las casas inundadas.

El alcalde de Bilbao, dispuso, desde luego, la salida del personal y material necesario.

Tan pronto llegó éste a Bermeo, comenzó a trabajar incesantemente durante todo el día.

La Comisión Gestora de Bilbao, ordenó la salida de dos ingenieros y un sobrestante para la citada villa de Bermeo.

Afortunadamente, no ha habido que lamentar desgracias personales.

**DONATIVOS PARA LOS GUARDIAS HERIDOS**

Barcelona.—Para los guardias heridos del Cuerpo de Seguridad, se han recibido en la Jefatura 200 pesetas del cura párroco de la iglesia de Belén, y entre otros donativos mi pesetas del gobernador civil.

**CAMAREROS PUESTOS EN LIBERTAD**

Barcelona.—Hoy fueron puestos en libertad cuatro camareros que habían sido detenidos durante la huelga general última, por acusárseles de epercer coacciones para que se cerrasen los cafés y bares de Las Ramblas.

También ha sido puesto en libertad el estudiante Julio Ros, que fué detenido con motivo de los pasados sucesos.

**LLEGADA DE LOS GUARDIAS HERIDOS EN DOÑA MENCIA**

Sevilla.—En el rápido de Madrid llegó anoche de Córdoba el sargento y varios guardias que resultaron heridos en los pasados sucesos de Doña Mencía (Córdoba).

Los heridos, en una ambulancia de Sanidad, fueron trasladados al Hospital Militar.

**SE ANUNCIA UNA NUEVA HUELGA**

Huelva.—El gobernador civil interino, señor Mesa Chaix, ha manifestado a los periodistas que le había sido presentado un ficio de huelga para el día 14 del actual, de los rederos y poseros de la Pescadería, fundamentado su decisión en que los patronos no cumplen ciertas bases de trabajo convenidas.

**PARA RESOLVER LA CRISIS CARPINTERA**

Toledo.—Para resolver la grave crisis que sufre la carpintería en Toledo, el alcalde, señor Ballester, ha solicitado del señor Ministro de Instrucción Pública que se construya en el taller de carpintería de la Fábrica Nacional de Armas todo el material escolar para las 27.000 escuelas que se van a crear, lo que beneficiaría la situación de esta industria.

Esta mañana el señor Ballester, en unión del director de la Fábrica, coronel señor Soto, y varios diputados por la circunscripción, visitó al ministro de Instrucción Pública y al di-

rector de Primera Enseñanza, los cuales les dijeron que es probable que dentro de pocos días puedan darles una respuesta satisfactoria, y que para lo sucesivo se estudiará el medio de que la Fábrica de Toledo abastezca del material necesario a todas las escuelas de España.

**UN FURIOSO CICLON HA BATIDO LAS COSTAS DE PUERTO RICO**

Washington.—El departamento de Marina de los Estados Unidos informa de que un furioso ciclón ha batido las costas de la ciudad de San Juan de Puerto Rico.

La estación naval de "radio" ha sufrido tales desperfectos, que ha sido necesario transmitir las noticias desde una estación de emergencia instalada improvisadamente sobre una colina.

Según otros informes recibidos más tarde, asegúrase que los daños ocasionados por el ciclón son considerables, tanto en la capital de la isla como en las poblaciones inmediatas.

**TERMINA UNA HUELGA INICIADA HACE CINCO MESES**

Oslo.—La huelga general terminó esta mañana.

Duraba desde hace cinco meses y medio.

Afectaba la huelga a 60.000 hombres y a 18 industrias noruegas.

**UNA RIÑA POR CUESTIONES POLITICAS**

Huelva.—En el pueblo de Villarrasa ha sido detenido por la Guardia Civil, José Pérez Jiménez, el cual, en reyerta que sostuvo con José Sánchez Roldán, causó a éste una herida contusa de cuatro centímetros de longitud en la cabeza, pronóstico reservado.

El motivo de la contienda fué debido a rivalidades políticas que existían entre ambos.

**POSESION DEL PATRONATO DE BELLAS ARTES**

Córdoba.—En el Museo Provincial de Bellas Artes se reunió el Pleno del Patronato del mismo, dando posesión al nuevo presidente, don Antonio Jaén Morante.

Entre otros asuntos, se trató de la inauguración de las salas del pintor cordobés Romero de Torres, que se efectuará posiblemente el 24 de octubre próximo, a cuyo acto han prometido asistir, además del ministro de Instrucción Pública, como cordobeses, los señores Alcalá Zamora y Lerroux.

Se celebrarán varias conferencias, a cargo del ilustre catedrático señor Ovejero, sobre la personalidad artística de Julio Romero de Torres.

**EL JEFE DE LA ESCUADRA**

Ferrol.—Promovido el empleo de vicealmirante don Francisco Javier de Salas, será nombrado comandante general de la Escuadra, cargo que desempeña interinamente desde el advenimiento de la República.

La mejor tinta que se conoce, es

la incomparable



**Establecimientos CERON**  
Columela, 23.--Obispo Calvo y Valero, 4.--Duque de Tetuán, 15, derecha--Cádiz

La más afortunada. Su administradora doña Teresa Luzzatti, remite por Correos billetes y décimos para todos los sorteos, incluso para CRUZ ROJA y NAVIDAD (Indíquese periódico)

## Compañía Trasmediterránea

BARCELONA  
SERVICIOS OFICIALES

### Línea Cádiz Canarias

Todos los Lunes y Jueves, a las 15 horas.  
Jueves 24 Septiembre de 1931: Vapor ISLA TENERIFE, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.  
Lunes 14 y 28 Septiembre de 1931: La moto-nave CIUDAD DE CADIZ, para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife.  
Lunes 21 de Septiembre 1931: Moto-nave CIUDAD DE SEVILLA, para las Palmas Santa Cruz de Tenerife.  
Jueves 17 de Septiembre 1931: El vapor ESCOLANO, para Santa Cruz de Tenerife y las Palmas.

Nota.—En todos sus viajes las moto-naves CIUDAD DE SEVILLA y CIUDAD DE CADIZ, y los vapores ISLA DE GRAN CANARIA e ISLA DE TENERIFE, admitirán la carga hasta las 11 horas del día de su salida.  
Los vapores ROMEU y ESCOLANO, admitirán la carga hasta las 17 horas del anterior a su anunciada salida.

### Línea Canarias..Cádiz..Barcelona

Todos los Lunes salda de Cádiz al día a Barcelona.  
Lunes 14 y 28 Septiembre de 1931: Motor-nave CIUDAD DE SEVILLA.  
El 21 de Septiembre 1931: Motor-nave CIUDAD DE CADIZ.

### Línea Cádiz-Larache-Cádiz

Todos los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25, a las 23 horas.

Servicio comercial al Mediterráneo  
Para Cádiz, Málaga, Melilla, Motril, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.—El vapor

## RIO-TAJO

Saldrá de Cádiz el Sábado 22 de Septiembre de 1931  
Admitiendo carga para los indicados puertos. Baleares, Nañor y Villa Sanjurjo y Tánger.—Admiten pasaje para los puertos de escala.

### Línea Canarias-Cádiz-Norte

Saldrá de Cádiz el 26 de Septiembre 1931, el vapor ESCOLANO, para Vigo, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía y Vigo.  
Servicio quincenal con escalas para Alicante, Valencia, y Barcelona.  
Salida de Cádiz: El vapor ISLA DE GRAN CANARIA, 19 Septiembre 1931

Para informes: Compañía Trasmediterránea, Delegación de Cádiz  
Isaac Peral número 25 (ajo)  
TELEFONO NUM. 2214

En esta oficina se puede hacer el seguro de equipajes mediante el abono de la prima correspondiente.

### OFICINAS CONSULARES

Liberia.—Sagasta, 29.  
Panamá.—Sagasta, 29.  
Suecia.—Buenos Aires, 4.  
Dinamarca.—Buenos Aires, 4.  
Cuba.—Sagasta, 33.  
Grecia.—R. de la Viesca, 1.  
Ecuador.—Duque de Tetuán, 20.  
Noruega.—Fermín Salvochea, 4.  
Perú.—Alumada, 5.  
Finlandia.—I. Peral, 29.  
Guatemala.—Benjumeda, 6.  
Inglaterra.—Isaac Peral, 17.  
Haití.—Rafael de la Viesca, 1.  
Paraguay.—Rubio y Díaz, 1.  
Italia.—Argüelles, 6.  
República Dominicana.—Benjumeda, 6.

Honduras.—D. de Tetuán, 35.  
Países Bajos.—Fermín Salvochea, 4.  
Costa-Rica.—Alameda, 17 y 18.  
Uruguay.—Alumada, 1.  
Billetes kilométricos: de 8 a 13.  
Pequeña y gran velocidad: de 8 a 12 y de 14 a 18.

Portugal.—Adriano, 60.  
EE. UU. do Brasil.—Zaragoza, 5.  
Argentina.—Vea-Murguía, 40. Horas de oficina de 11 a 13 y de 15 a 17.  
Bélgica.—Isaac Peral, 29.  
Alemania.—Isaac Peral, 9.  
EE. UU. de México.—F. G. de Arboleya, 27.  
Nicaragua.—San Miguel, 8.  
EE. UU. de Venezuela.—Buenos Aires, 3.

Bolivia.—Antonio López, 16.  
Chile.—S. Moret, 1.  
Colombia.—Isaac Peral 14 y 15.  
El Salvador.—Antonio López, 3.  
Uruguay.—San Pedro, 22.  
Honduras, vice cónsul.—Duque de la Victoria, 7.  
EE. UU. do Brasil, vicecónsul 1.º—Zaragoza, 5.  
EE. UU. do Brasil, vicecónsul 2.º—Zaragoza, 5.

Argentina.—Canciller, Vea Murguía, 40.  
Estonia.—B. Diego de Cádiz, 16.

(Monumento Nacional.—Plaza de San Felipe Neri.)

Iglesia de San Felipe Neri  
En su recinto se celebró la Reunión de las Cortes extraordinarias y se proclamó el Código de la Constitución Política de la Monarquía Española. Cuadro de la Concepción, de Murillo. Horas de visita: de 9 a 19. Entrada gratuita.

Convento de Capuchinos (Campo del Sur)  
Cuadros de Murillo. Horas de visita: de 9 a 10. Entrada: Limosna en el cepillo.

Museo Arqueológico (Isaac Peral)  
Restos y sarcófagos antropoide y joyas fenicias. Horas de visita: días laborables, de 10 a 15; festivos, de 10 a 12. Entrada gratuita.

Museo de Bellas Artes (Plaza de Mina)  
Valiosos cuadros de Murillo y otros maestros. Colección Zurbarán. Horas de visita: días laborables, de 9 a 12 y 13 a 18. Entrada: Una peseta. Días festivos, de 10 a 12. Entrada gratuita.

Museo Iconográfico (Calle Santa Inés)  
Horas de visita: de 11 a 17. Entrada gratuita.

Hospital de Mujeres (Calle Obispo Calvo y Valero)  
Cuadro del Greco y patio de cerámica de Triana. Horas de visita: de 10 a 18. Entrada gratuita.

Tumbas Prerromanas (Fenicias) (A unos 500 metros de la Estación del Ferrocarril)

Declarado Monumento Nacional. Horas de visita: durante todo el día. Entrada gratuita.

Torre de Tavira (o del Vigía) (Calle Marqués del Real Tesoro)  
Espléndida vista sobre Cádiz. Horas de visita: durante todo el día. Entrada: gratificación a voluntad en la portería.

CORREOS Y TELEGRAFOS  
Correo.—Plaza de las Flores  
Telégrafo.—Edificio de la Casa Correos y en la Alameda de Apodaca.  
Teléfonos.—Calle Duque de Tetuán (Ancha).—Sucursal: Muelle Victoria.

EXCURSIONES INTERESANTES  
San Fernando.—Panteón de Marinos  
Coches.—Precios: 1'50 y 3'00 pesetas. Observatorio Astronómico.  
Puerto Real y Puerto de Santa María.—Castillo de San Marcos, Catacumbas de San Cristóbal, entre Puerto de Santa María y Jerez.

Jerez de la Frontera.—Alcázar, Carrija y Bodegas.  
Sanlúcar de Barrameda.—Iglesia Mayor, pórtigo muzárabe. Castillo, Playa y Bodegas.

Arco de la Frontera.—Típico pueblo

## GUIA DEL TURISTA

OFICINA DE INFORMACION OFICIAL DEL PATRONATO NACIONAL DEL TURISMO

Establecida en el Puerto, Muelle Victoria.—Teléfono número 1313.

En esta Oficina se facilitarán gratuitamente toda clase de datos a los viajeros de todas las nacionalidades en español, inglés, francés y alemán.

Horas de Oficina: Por la mañana: de 9 a 1. Por la tarde: de 3 a 6. Días festivos: de 10 a 12.

### MONUMENTOS Y MUSEOS

La Catedral  
Dentro de ella las capillas, cuadros y tesoros. (Custodias y ostensorios valiosos y cripta.) Horas de visita: de 7 a 18. Entrada gratuita. Para visitar la cripta y tesoro a voluntad.

## OFICINAS PUBLICAS

Gobierno Civil (Casa Aduana): de 9 a 14.

Inspección Provincial de Sanidad (Casa Aduana): de 9 a 14.

Delegación de Hacienda (Casa Aduana): de 9 a 14.

Aduana (Casa Aduana): de 9 a 14.

Aduana (Muelle): de 9 a 12 y de 14'30 a 17'30.

Comisaría Puerto (Recaudación): de 9 a 11 y de 13 a 17.

Catastro Urbano (Fernando G. de Arboleya, 1): de 9 a 14.

Catastro Rústico (Fernando G. de Arboleya, 27): de 9 a 14.

Recaudación de Contribuciones (Alameda, 12): de 10 a 14 y de 16 a 20.

Comandancia de Carabineros (San Rafael, 2): de 9 a 14.

Diputación Provincial (Casa Aduana): de 9 a 14.

Ayuntamiento (Plaza de la República): de 9 a 14.

Jefatura de Obras Públicas (Zaragoza, 7): de 10 a 14.

Jefatura de Montes (San José 8, 3): de 9 a 14.

Inspección de automóviles y Jefatura industrial (A. López, 2): de 10 a 12 y de 14'30 a 17.

Inspección de Emigración (Casa Aduana) de 9 a 14.

Facultad de Medicina (P. Falla): de 11 a 12.

Instituto de Segunda Enseñanza (Riego, 23): de 11 a 13.

Escuela de Comercio (R. de la Viesca, 3): de 12'30 a 14'30.

Escuela Náutica (Barrocal, 3): de 16 a 18.

Escuela de Trabajo (Vargas Ponce, 1): de 16 a 19.

Escuela Normal de Maestros (Manuel Rancés, 14): de 11 a 12.

Escuela Normal de Maestras (Columela, 37): de 11 a 13.

Sección Administrativa de Primera Enseñanza (R. Viesca, 6): de 9 a 14.

Gobierno Militar: de 10 a 14.

Comandancia de Marina: Oficinas, de 9 a 14; despacho de buques de sol a sol.

Audiencia: de 10 a 14.

Juzgados Municipales (San Francisco, 9): de 11 a 14 y de 16 a 18.

Contaduría Catedral: de 9 a 11.

Obispado: de 11 a 13.

Provisorato (San Francisco, 11): de 10 a 13.

Estadística (D. Tetuán, 25): de 9 a 14.

### CORREOS

Horas de servicio de imposiciones, de 9 a 11.

Reintegros, de 11 a 12, los días laborables.

Días festivos, imposiciones: de 9 a 10.

Reintegros de 10 a 11.

Giro Postal, imposiciones: de 9 a 12.

Pagos: de 10 a 14.

Días festivos de 9 a 11.

Los domingos no hay servicio.

Los servicios del Retiro Obrero, se realizarán:

Recogida de impresos: de 8 a 19.

Horas de lista: de 9 a 17.

### SANIDAD MARITIMA

Todos los días laborables.

Admisión de buques y reconocimiento de pasaje: de 9 a 13.

Servicios de Oficinas: de 9 a 13 y de 15 a 16.

Despacho de buques: de 9 a 13.

Asistencia de heridos y enfermos, vacunaciones: de 11 a 13.

Reconocimiento de sustancias alimenticias: de 10 a 13.

Laboratorio: de 15 a 16.

Reconocimiento de tripulaciones: de 12 a 15.

### ESTACION FERROCARRIL

Imposiciones y pagos de giros: de 8 a 21.

El despacho de equipajes, inmediatamente después de la llegada de viajeros.

En la consigna pueden dejarse depositados equipajes a la llegada de los trenes para retirarlos a partir de una hora antes de la salida de los trenes, abonando 0'10 por bulto y día.

# PUBLICITAS S. A.

Delegación Comercial de Cádiz  
Organización Moderna de Publicidad

Calle Sagasta, 5 (Teléfono, 2704)  
(esquina a S. Pedro) (Apartado, 95)

Admite publicidad para todos los periódicos y revistas de España y del Extranjero

Presupuestos, Tarifas, Bocetos para dibujos sugestivos, etc., etc. Gratis

Administradora exclusiva de toda la publicidad en las importantes Revistas

MUNDO GRAFICO NUEVO MUNDO

CRONICA DE MADRID

HOGAR Y LA MODA LECTURAS, etc.

DE BARCELONA

y en otras publicaciones importantes de provincias

Casa Central: Plaza Cataluña, 9-Barcelona  
Delegaciones en las plazas más importantes de España

# Compañía Trasatlántica

## SERVICIOS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 1931

### LINEA DEL CANTABRICO A CUBA MEJICO

El vapor HABANA, saldrá de Bilbao y Santander el 18 Septiembre de Gijón el 19, de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en New York al regreso.

Próxima salida el 18 de Octubre.  
LINEA DEL MEDITERRANEO AL BRASIL-PLATA

El vapor ARGENTINA, saldrá de Barcelona el 5 Setiembre de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 8 de Octubre.  
LINEA DEL MEDITERRANEO A NUEVA YORK-CUBA

El vapor MARQUES DE COMILLAS

saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 Setiembre de Valencia, el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12 y de Vigo el 14, para New-York y Habana.  
Próxima salida de Cádiz 12 de Octubre.

### LINEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO, VENEZUELA-COLOMBIA

El vapor MAGALLANES, saldrá de Barcelona el 25 de Setpre. de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curagao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

Próxima salida de Cádiz el 29 de Octubre.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H. Radiotelefonía. Capilla. Orquesta, &c.  
Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: Plaza de Medina, 8.—Barcelona y en la Agencia de Cádiz: Isabel la Católica, 3.

# PAULINO FREIRE

## Grandes Talleres de Construcciones Navales

### EFFECTOS NAVALES

Especialidad para vapores pesquero

Casa central: VIGO-BOUZAS

SUCURSALES {  
Coruña: Santa Lucia, 26 y 28.  
Ferrol: MUELLE  
Cádiz: Santo Domingo, 1.

### HORARIO DE TRENES

Correo.—1.º, 2.º y 3.º clase. Salida: a las 7. Llegada: a las 22.

### TARIFA DE CARRUAJES

12; Compañía Martínez de Pinillos, tas por carrera; 3'00 y 5'00 pesetas Plaza de Mina, 6; Navigazione Generale por hora, respectivamente, para coches de uno y dos caballos.

Taxis.—Precios: 0'75 y 1'00 peseta kilómetro; en carretera. 10'00 pesetas; por hora, 15'00 pesetas, para coches de cinco y siete plazas, respectivamente.

### PASEOS POR LA BAHIA

Con los vaporcitos que hacen el servicio entre Cádiz, Puerto de Santa María y Puerto Real.

### AUTOBUSES

Para Algeciras, La Línea, Alcalá de Barbate, Coail, Sanlúcar de Barrameda los Gazules, Chiclana, Medina Sidonia, VAPORES

Compañía Trasatlántica, calle Isabel la Católica, 3; Compañía Trasmediterránea, calle Isaac Peral, 24; Vapores Ybarra y Compañía, don Juan José Ravina, calle Beato Diego de Cádiz, Italiana, calle Isaac Peral, 29.

Omnibus a Sevilla.—1.º, 2.º y 3.º clase. Salida: a las 8'45. Llegado: a las 19'35. (Este tren enlaza en Utrera para Málaga y Granada.)

Mixto.—1.º, 2.º y 3.º Salida: a las 13'30. Llegada: a las 11'45.

y San Fernando.

Expreso.—1.º y butaca, lleva 3.º solamente hasta la estación de San Jerónimo (Sevilla). Salida: a las 17'50. Llegada: a las 12'45.

Coches camas a Madrid.—Los martes, viernes y domingos. Subagencia de los coches-camas Hotel de Francia.

### José J. de la Cuesta

Rayos X Trasladable al domicilio de los enfermos.—Corrientes de alta frecuencia.—J. R. de Santa Cruz (Veedor), 13, de 1 a 3

### Dr. GILARDON

Médico-Quirúrgida, Consulta de 2 a 4 Isabel la Católica, 2

### Juan A. Cortés

recomienda a todos los consumidores el pan que elabora en el horno de la calle Desamparados

### TALLERES: ESTABLECIMIENTOS CERON. - CADIZ.

—¿La mejor tinta?

—Es, sin duda alguna, la incomparable



Establecimientos CERON

Columela núm. 23

CADIZ

LOS QUINCE SABADOS en honor de la Virgen del Rosario, Patrona de Cádiz. Se ha puesto a la venta en

Establecimientos Cerón Columela, 23, Duque de Tetuán, n.º 15 y Obispo Calvo y Valero, 4.

PRECIO: 75 CENTIMOS

FABRICADO PAN de

CRISTÓBAL GARCIA

El pan que provee esta casa es de superior calidad: ::

Teléfono

Anúnciese en este periódico